



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 10 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620190059900	Procesos Ejecutivos	Industria Cts S.A.S.	Ingelecса S.A.S	04/03/2020	Auto Decide - Mediante Auto De Cúmplase De Fecha 30 De Julio Del 2020 Se Ordenó Notificar Correctamente Esta Actuación: No Accede A Solicitud De Terminación.
08001405300620200017100	Tutela	Antonio De Luque Duran	Coosalud Eps S.A	05/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Requiere A Accionante Allegue Certificado Existencia Y Rep. Legal Accionada
08001405300620200021600	Verbales De Menor Cuantía	Yaneth Serrano	Roger Antonio Sierra Royet	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620200012200	Verbales De Menor Cuantía	Jesus Garcia Mercado	Erick Rafael Paternina Trespacios	04/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Y Ordena Prestar Caución

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 10 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

fde6dbae-c5d7-4b1d-8b50-59ac2b0a6843



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 10 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620200021500	Verbales Sumarios	Banco Bancolombia Sa	Ivett Maria Yime Cardenas	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 10 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

fde6dbae-c5d7-4b1d-8b50-59ac2b0a6843